



se admiten anuncios,

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
 Se publica los días 10 y 25 de cada mes
 CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (BASILÉ)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION. 8 Ptas. al Año:
 en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
 ELLA 10, CERTIFICADA 15 Pesetas
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

esquelas y comunicados a

precios muy módicos.

ARTHUR DA COSTA LEAL
 Propietario y Agricultor
 Vende plantas y semillas de cauchú

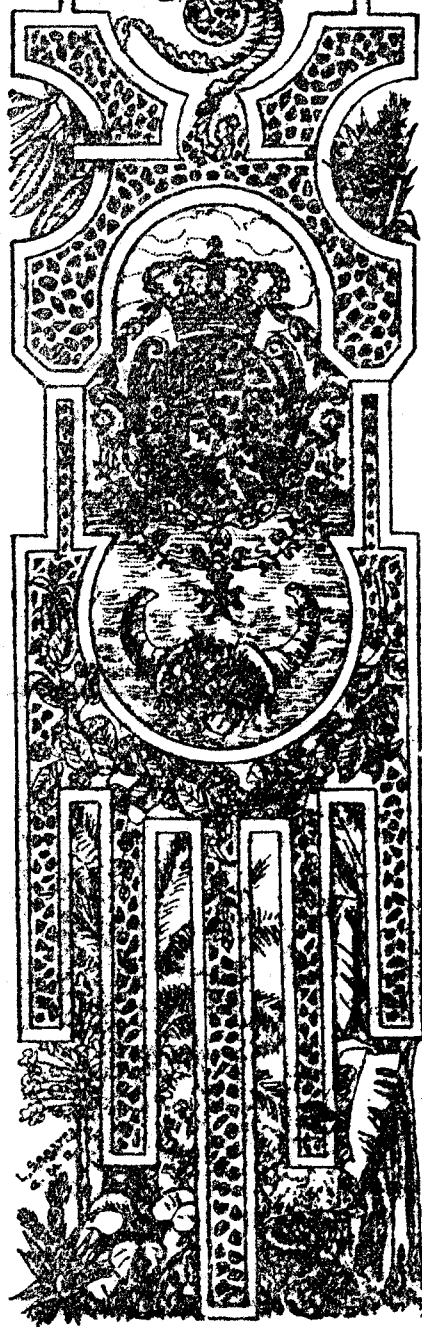
GASTILLOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar,
 entregas en Septiembre.
 Semillas a 100 pesetas millar,
 entregas en Abril.
 RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

LEED "El Iris de Paz"

Semanario Religioso Ilustrado

Precios de suscripción.- 1 año, 5 ptas; seis me-
 ses, 3 ptas.- En Portugal y Fernando Póo, un año, 6
 ptas.- Extranjero, un año, 8 ptas.- Por correspondial
 50 céntimos más.- Pago adelantado.- Se reciben sus-
 cripciones en todas y cada una de nuestras Casas



MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel — San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

Ofrece a la venta plantas (de uno y dos años de edad) y semillas de Cauchú "**Hevea Brasiliensis**", el Cauchú que produce más, de mejor calidad y que necesita menos atención.

Plantas a P'tas. 250.00. millar y semillas a P'tas. 100.00. millar entregadas en Santa Isabel.

Se puede entregar plantas avisando con dos meses de anticipación: semillas en Julio, Agosto y Septiembre.

Se invita inspección de los semilleros de Cauchú en su finca "**LA ESPERANZA**" situada en la Bahía de Venus.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION
PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«**La Barcelonesa**».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telefónica y Telegráfica—SEBTEOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS


Importadores y exportadores
Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

FABRICA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LÍQUIDOS DE

AGUSTÍN CASTELLS

Travesera, N.º 18 (Las Cortes)  Barcelona

Barnices y esmaltes para Coches: Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles: Permanente: Elástico para juegos de carruajes: Flatting: Negro Japón etc.etc.,

Barnices para pintura decorativa: Permanente secante: Exterior Flatting: Cola de oro Cristal: Para purpurinas:

Mixtion Secante líquido.

Esmalte Automóvil para interior y exterior

Silicatina Esmalte para interior Económico Brillante: Duradero: Colores sólidos

Subsilio Pintura preparada blanca inalderable. Aparejo para la Silicatina y cualquier esmalte para interiores.

Representante y Depositario exclusivo para "La Guinea Española" **CARLOS TORNER**

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor -- Comerciante

Exporta CACAO a Comisiòn y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
CARLOS TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Articulos de Fotografia y Óptica a gusto del consumidor.

☛ No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general " **PEMORA** "

Clave en uso A. B. C. 5ª edición.

NUEVA CASA COMISIONISTA

ROMAN TRAVAL

BARCELONA Paseo de San Juan 53
Dirección telegráfica: Traval — Barcelona
Claves: A. B. C. 5ª edición y A. 1.

Cuenta corriente en los principales bancos.

Sucursal en Bilbao - Apartado 62

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.— Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico.— Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, y Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas.— Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 15 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.— Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

—FERNANDO POO—

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de **8 a 11** por las mañanas y por las tardes de **2 a 4**, menos los Sábados.— Se cierra los Domingos.

AGENTES: **THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.**

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario: *Texto.*—Labor colonial.—Religión y moral: Santoral.—El día de la prensa Católica.—No vamos solos (Pensamieutos).—Ante los problemas: Crisis Comercial.—Su historia. Mas justicia y menos intención: Apologético Por esos Mundos.—Ojeada sobre la Quincena.— Suscripción para el báculo del Ilmo. P. Vicario (Continuación) Correspondencia Administrativa. Cubiertas. Anuncios.

LABOR COLONIAL

Esto sí que es labor colonial. Esta fué nuestra exclamación cuando al abrir el último número del Boletín Oficial de estos Territorios españoles, topamos con el Decreto que el Exmo. Sr. Gobernador General acaba de dictar reglamentando las pesas y medidas que han de usarse por el Comercio de la Colonia. Para nosotros, que hace años venimos denunciando desde "La Guinea" ciertos actos no tan conformes con la equidad y justicia y aun con la honradez, y que repetidas veces hemos pedido se pusiera coto a tales excesos y demasías, nos parece de perlas el Decreto de referencia y muy propio para el engrandecimiento y prosperidad de la Colonia.

En nuestro deseo de que por todos sea conocido el Decreto, no nos contentamos con un simple resumen del mismo, sino que lo queremos dar a conocer íntegro.

Las atinadas observaciones que en su introducción hace nuestra primera Autoridad nos excusan de proseguir nuestros sencillos comentarios.

M. A. G. M. F.

Decreto reglamentando las pesas y medidas que han de usarse por el comercio de la Colonia.

Son repetidas las quejas presentadas a este Centro con motivo de las irregularidades que se cometen en algunos establecimientos comerciales, que abusando de la ignorancia de la clase indígena expenden artículos por esta solicitados en envases

de contenido menor de los que legalmente deben emplear, o en peso defectuosos moneros tambien de los marcados por la Ley.

Recientemente, para castigar los abusos denunciados, ha sido preciso a este Gobierno imponer varias multas a distintos comercios de esta Capital; es cierto que con ello quedaron de momento castigados los comerciantes poco escrupulosos en sus especulaciones, pero es preciso prevenir una reglamentación para que no vuelvan a incurrir en estos abusos, pues no son solo los denunciados los contraventores a la Ley de pesas y medidas si no muchos mas los que incurrir en esta irregularidad, irregularidad que si existe ha sido por la tolerancia de la Administración que se fió siempre de la buena fé del comercio, mas como quiera que los hechos han demostrado lo contrario, preciso es, en favor del público y en bien de los mismos comerciantes vigilar mas de cerca los tipos de medidas y pesos que obra en poder de los factores y compradores de cacao asi como inspeccionar la legalidad de los tipos de medidas, pesos y aparatos que tenga el comercio para evitar engaños principalmente para la clase indígena la mas necesitada de toda protección de mi Autoridad. A la consecución de este fin este Gobierno General viene en disponer lo siguiente:

ARTICULO 1º.—Todos los establecimientos comerciales de cualquier clase, sean tiendas, almacenes o factorias estan obligados a servirse en las transacciones de venta al por mayor o por menor de las medidas, pesas e instrumentos de pesar reglamentados por la Ley, según el sistema métrico decimal, de peso el *kilogramo*; de capacidad, el *litro*; y de longitud el *metro*.

ARTICULO 2º.—En las industrias y comercios al por menor según el tráfico a que se dediquen deberán tener.

Para medidas de longitud, un metro:

Para medidas de capacidad, una medida de metal de dos litros, otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos centilitros y otra de un centilitro, para áridos que se vendan al peso; y otra serie igual para líquidos, caso en que los que se vendan en el establecimiento al mendirlos con la serie destinada para los áridos o para los mismos líquidos sea en perjuicio para la higiene o el aseo.

Para medidas de peso; una pesa de cinco kilogramos y una serie de cinco kilogramos compuesta de una pesa de dos kilogramos, dos de a kilogramo y un kilogramo dividido.

En aparatos de pesar; una balanza de alcance máximo de cinco kilogramos.

ARTICULO 3º.—En las industrias y comercios al por mayor y menor además de las medidas, pesas y aparatos exigidos en el artículo anterior, y según el tráfico a que se dediquen deberán tener.

Para medidas de capacidad; una medida de medio hectólitro, otra de dos decálitros, otra de un decálitro, otra de medio decálitro, otra de dos litros; otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos decilitros y otra de un decilitro; sean de madera o metal para las transacciones de áridos que no se vendan al peso. Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de estos y la especie de aquel permiten que los diversos líquidos que se vendan en el establecimiento pueden medirse con una misma serie sin perjuicio para la salud y el aseo. En caso contrario deberán tener tantas series como exija la higiene y el aseo.

Para medida de pesas, una pesa de veinte kilogramos, otra de diez, otra de cinco, otra de dos, dos de uno, otra de quinientos gramos, una de doscientos gramos, otra de cien, otra de cien y otra de cincuenta.

En aparatos de pesar una balanza de alcance máximo de veinticuatro kilogramos, y otro aparato de pesar, ya sea balanza, báscula o romana con la cual puedan hacerse pesadas mayores de cincuenta kilogramos.

ARTICULO 4º.—Todo establecimiento en que se hagan compras o ventas al por mayor y al por menor deberán estar surtidos de las pesas, medidas y aparatos de pesar que antes quedan reseñados: y no podrá hacerse compra ni venta alguna de artículos cuyas transacciones deban efectuarse con arreglo a la Ley de pesas y medidas, en envases, medidas y pesos distintos de los que están obligados a tener.

ART. 5º.—Los compradores de cacao están así mismo obligados a efectuar sus transacciones con pesos y aparatos contrastados con la autorización legal.

ARTICULO 6º.—La vigilancia y comprobación del uso de los pesos y medidas en el comercio de estas Posesiones estará a cargo del Oficial 4º de Hacienda, Investigador de contribuciones.

ARTICULO 7º.—Dicho Funcionario, en su calidad de Fiel Contraste, girará las visitas de inspección que sean precisas para comprobar la exactitud de las medidas, pesas y aparatos de pesar sujetos a requisito.

ARTICULO 8º.—Denunciará por escrito las irregularidades que note en los establecimientos visitados tanto en la falta de medida, pesos instrumentos de pesar, como de las ilegalidades que observen en los que se utilizan para la venta.

ARTICULO 9º.—El Oficial Investigador está facultado para incautarse de las pesas, medidas y aparatos de pesar ilegales o fraudulentos y los unirá al escrito de denuncia que presentará ante este Gobierno.

ARTICULO 10º.—Dicho empleado no cobrará indemnización alguna por los actos de su inspección pero tendrá derecho a la tercera parte de la multa gubernativa que imponga este Centro a los contraventores.

ARTICULO 11º.—Sin perjuicio de la inspección encomendada al Investigador de Hacienda, toda Autoridad, o funcionario o particular está en el deber de comunicar a este Gobierno las transgresiones que observe a lo mandado por este Reglamento.

ARTICULO 12.—El Administrador de Hacienda de la Colonia queda designado como Inspector del servicio de comprobación de pesas y medidas debiendo poner toda su atención para que el Investigador cumpla su misión con el mayor celo y probidad dando cuenta a este Centro de las deficiencias que observe en el servicio a aquel encomendado para corregirlas en su caso disciplinariamente.

ARTICULO 13º.—Incurrirán en falta que será corregida gubernativamente con multa de quince a setenta y cinco pesetas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa al Juzgado a tenor de lo dispuesto en el artículo 592 del Código Penal, los comerciantes y compradores de cacao que cometan las infracciones siguientes:

1º.—Usar pesas, medidas o aparatos de pesar distintos de los del Sistema métrico decimal.

2º.—No tener el surtido de pesas, medidas o aparatos de pesar obligados y reseñados en los artículos 2º y 3º de este Reglamento y.

3º.—El usar de pesas, medidas y aparatos que no tengan las condiciones legales, o esten dispuestos con artificios para defraudar.

ARTICULOS ADICIONALES

1º.—El presente Decreto empezará a regir en estos territorios a los tres meses a partir de su publicación, con el fin de que el comercio pueda proveerse de todas las series de medidas, pesas y aparatos de pesar debidamente contrastados.

2º.—Así mismo se previene que desde el día de su publicación entrará en vigor en cuanto a la Penalidad para los comerciantes que utilicen pesas, medidas y aparatos de pesar que tengan artificios para defraudar a los compradores: y para los compradores de cacao si utilizan de estos engaños para los vendedores de dicho fruto.

Santa Isabel 24 de Junio de 1916

El Gobernador General.

Angel Barrera

Se venden los restos del vapor "GANDE" embarrancado en la Bahía de Venus.

Informará

D. Manuel Marco, vapor "Elobey"

Religión y Moral

SANTORAL

JULIO

- Día 10 L. Santos Cristóbal, Jenaro, y Felipe, márs.
 Día 11 M. Santos Pio I, papa y márs., Sabino, confr.
 Día 12 M. San Juan Gualberto, abad, confr.
 Día 13 J. Santos Anacleto, papa y mártir, y Joel, prof.
 Día 14 V. San Buenaventura, obispo y doctor.
 Día 15 S. Santos Enrique, emperador, Camilo de LeLis f.
 Día 16 D. V. El Triunfo de la Sta. Cruz.
 Día 17 L. Santos Alejo, conf., Jacinto, mr.
 Día 18 M. Santos Federico, Arnulfo, Rufilo, obs.
 Día 19 M. Santas Justa y Rufina, vgs. y mártiros.,
 Día 20 J. Santas Librada y Margarita, vgs y mrs.
 Día 21 V. Santas Práxedes y Julia, vírgenes y mrs.
 Día 22 S. Santa Maria Magdalena, penitente
 Día 23 D. VI. Stos. Apolinar y Liborio, obs.,
 Día 24 L. Santas Cristina, Nicetas y Aquilina, vgs.
 Día 25 M. Santiago, apóstol, patrón de España.

EL DÍA DE LA

PRENSA CATOLICA

En varias ocasiones hemos dado cuenta del ardor y entusiasmo con que en España se trabaja en favor de la Prensa católica, sobre todo por los incansables propagandistas de la Grande Obra, y aun tenemos la dulce satisfacción de haber implantado aquí varios Coros de la Gran Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa, que, aunque en terreno tan poco apropiado para esta clase de productos, siguen funcionando a maravilla.

Hoy vamos a acoger en nuestras columnas una idea hermosa a la que gustosísimamente nos adherimos.

Tal es el proyecto de crear en España el "Día de la Prensa Católica," que tan pronto como desde Sevilla se lanzó al público por el Director de "Ora el Labora," fué entusiastamente acogido por 47 publicaciones diarias, 112 semanales, 93 mensuales y más de 46 diversas. El proyecto que apareció con la autorización del Excmo. Sr. Cardenal Almaraz, cuenta con las bendiciones del cielo, pues ya desde un principio recibió la aprobación y bendición del Excmo. y Rmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, y de 4 Cardenales, 5 Arzobispos y 42 Obispos.

La feliz idea consiste en que así como celebramos el 8 de Diciembre la fiesta anual de las publicaciones católicas españolas, que desde la primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa reconocen por su excelsa Patrona a la Inmaculada Concepción, y celebramos también la fiesta del Patrono de los periodistas católicos, San Francisco de Sales, añadamos una tercera fiesta anual que se llamará por antonomasia el "Día de la Prensa Católica" en el mismo sentido que se dice el "Día de Polonia" o el "día de la Raza." Y para que sea una fiesta de expansión, o mejor, un acto de penetración de la idea Prensa

hasta las últimas capas de las masas católicas, como lo es de la idea patria, entre las clases populares la "fiesta de la Bandera," no puede celebrarse ni en un día tan solemne como el de la Inmaculada Concepción, ni en uno tan poco festivo como el de San Francisco de Sales. Por esto se ha escogido el día de San Pedro y San Pablo como el más propio para ello; porque, aparte del simbolismo propio de ese día tan fácil de relacionar con el tema de la Prensa, es día de fiesta de precepto en que todos los buenos católicos acudirán a las iglesias, por lo menos a oír la santa Misa. Es además día de gran esplendor litúrgico, que se presta a los diferentes actos que ha de abarcar el gran día de la Prensa. *Oración propaganda, colecta.* Hé aquí las obras de que debemos llenar el gran "día de la Prensa Católica" que coincide con la fiesta clásica de la Iglesia y de la propaganda católica en su dos primeras figuras, el Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, y el Doctor de las Gentes, San Pablo.

Una comunión geueral por la Prensa Católica, una misa rezada o solemne con sermón, algún acto de desagravio y súplica ante S. D. M. manifiesto; ¡Qué hermosa mañana por la Buena Prensa en todos los pueblos de España!

Conferencias, mitins, veladas literario-musicales, actos colectivos entre las periodistas, manifestaciones de simpatía y gratitud a las publicaciones católicas de la localidad. Hé aquí los actos de cohesión y propaganda para llenar la tarde.

Y durante todo el día, en la iglesia, en la calle y a domicilio, una cuestación pública en favor de las mismas publicaciones y para las obras de la Prensa.

Todo ello en la forma que mejor se adapte a las condiciones de cada localidad, haciendo más o menos, según lo permitan las circunstancias, dejando ancho margen a las iniciativas particulares, y siempre con la bendición del respectivo Prelado en cuyas manos entendemos debe ponerse el producto de la cuestación para que él lo distribuya a su arbitrio entre las publicaciones y obras de Buena Prensa de su diócesis y el *tesoro Nacional de la Buena Prensa*, de Madrid.

Esto es, en síntesis, la proyectada fiesta o "Día de la Prensa Católica."

Repetimos que "La Guinea Española" se adhiere gustosamente a la idea y la hace suya. Lástima que las críticas circunstancias de la guerra hayan impedido que propagáramos a tiempo la idea por lo que a este año respecta; pero no dudamos que caerá la semilla en buena tierra y producirá excelentes frutos en años sucesivos.

EL DIRECTOR.

No vamos solos

(Pensamientos)

Lo dijimos en nuestro artículo "La Prensa" porque nos lo inspiraba el corazón; «En la Revista "AFRICA", hasta el presente nada hemos visto por lo que se decida por tirios ni troyamos, aunque

suponemos que dada su patriotismo, cuando llegue el momento, se ladeará RESUELTAMENTE de nuestro lado.» Las realidades han venido a confirmar las predicciones del corazón: el 30 de Junio recibimos una carta de la meritisima Revista, fechada el 23 de Mayo último, y que guardaremos como oro en paño para los momentos difíciles de nuestra vida periodística. Saturada toda ella de patriotismo, vemos flotar en lo lacónico de sus conceptos los ideales que nosotros perseguimos, pero con nua franqueza y limpieza de ofrecimientos, que mucho tenemos que agradecer los que aquí, en este último pedazo de nuestro vasto imperio colonial, vamos luchando un día sí y otro también por los valiosos intereses de la Guinea Española. Queremos que nuestros lectores saboreen las resueltas líneas que nos dirige persona de tanta consideración social como D. A. Ballabriga, tanto más valiosas cuanto que ellas envuelven decididamente el pensamiento y parte del vasto ideal que fecundiza la vida activa de un africanista de tanta historia y entusiasmos como el Director de "AFRICA" Exmo. Sr. D. Gustavo Peyra.

Barcelona 23 de Mayo de 1916.

Sr. Director de la Revista „La Guinea Española“
BASILE

Muy distinguido Sr. mío:

Correspondiendo a sus gratos escritos últimos, tengo el gusto de participarle que nuestra Revista ilustrada "AFRICA" se adhiere a la campaña de Vdes. a fin de hacer atmósfera en favor de la Guinea española, pues creemos de todos modos necesario que España conserve a toda costa ese pedazo de territorio nacional. En el próximo número romperemos una lanza a favor de dicha campaña.

Además en la última Junta de la Liga Africanista Española, Asociación oficial, nuestra Delegación de Cataluña se ocupó de tan importante asunto y acordamos también adherirnos.

Cuenten pues con nuestro modesto apoyo para todo cuanto con dicho objeto se relacione.

En mi anterior le solicitaba un ejemplar de su interesante Revista en el cual se ocupaban de la Asociación de la Prensa Colonial Española, pues el tal ejemplar no lo hemos recibido; para la realización de tal proyecto luchamos con grandes dificultades.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de V. atto. s. s. q. b. s. m.

A. BALLABRIGA

Nosotros que nos complacemos en rendir culto a la verdad venga de donde viniere, hemos experimentado una satisfacción indecible con su lectura. Ella ha venido a sumar alientos a nuestro espíritu batallador, hoy por razón de las circunstancias, en lucha más comprometida en pro de los intereses coloniales; nos ha testimoniado claramente que no estamos solos y que podemos contar con el valioso concurso de una revista tan caracterizada y de opinión tan robusta como "Africa"; identificada con los vastos intereses españoles del con-

tinente negro, vemos con sumo placer que en sus patrióticos ideales entra también de lleno la defensa de nuestros territorios de Guinea; lo dice el nombre de pila de la ilustre publicación, "Africa" y hace pública confesión de ello en el membrete de la carta que hemos recibido, cuando dice:

“AFRICA”

(AÑO X)

Revista ilustrada, política y comercial,
consagrada a la defensa de los intereses
españoles en Marruecos, Costa del Sahara
: : : y Golfo de Guinea : : : :

DIRECTOR:

Exmo. Sr. D. Gustavo Peyra

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Balmes, 102, 1º.

BARCELONA

Ante manifestaciones tan francas, tan leales y tan africanistas, huelgan las interpretaciones; y los comentaristas; ellos tienen que ceder el lugar a las desahogos que brotan libremente al contacto con una prensa, que a pesar de los prestigios de su opinión se nos brinda más que amiga, hermana; ya no nos extraña que de ese fondo de hidalgos sentimientos partiera una idea tan fecundante como la fraternización de toda aquella prensa que lucha en grande o en pequeño por los altos intereses patrios en Africa.

Nosotros en la federación de la Prensa Africanista vimos una orientación gloriosa hacia lo que fué nuestro antiguo esplendor colonial y una garantía de seguridad y de nueva vida para nuestros territorios de Guinea; por eso en nuestro ardiente patriotismo, saludamos con efusión esas corrientes de fraternidad periodística. Fué una equivocación de nuestros políticos, de mediados del siglo XIX sobretudo, la preterición de nuestros ideales africanos que vemos en sus programas de partido y en las orientaciones de su gobierno: la Sociedad de Africanistas y de Colonistas no mereció para aquellos gobiernos la trascendental importancia que a quella entidad podía representar en la expansión colonial, tanto más viable, cuanto que, amen de nuestros inviolables derechos históricos y jurídicos emanados de un contrato solemne y de los precedentes indiscutibles de primera ocupación, contaban nuestros exploradores africanos conforme avanzaban por aquellos territorios con las simpatías de los jefes indígenas que de su voluntad y agrado entraban espontáneamente pero a la vez con hechos, que valen por todo un documento jurídico, a formar parte de la soberanía de España.

Aquellos gobiernos no fomentaron el sentimiento patrióticamente aventurero que se despertaba en nuestros compatriotas, ni dieron importancia a las experiencias y estudios de aquellos espíritus intrépidos que en su arder por hacer grande a su Patria, recorrían infatigables los territorios que desembocan en el extenso Golfo de Biafra. Con la formación de la Liga Africanista, nos pareció

ver una rectificación de antiguos procedimientos coloniales; tanto más fundada, fué nuestra creencia cuanto que desde un principio entraron a formar parte lumbreras de primer orden en el movimiento político contemporáneo de nuestra Patria. Vino a reforzar nuestra opinión la federación de la prensa Africanista; siempre fué en nuestro concepto la prensa, la gran palanca que pone en movimiento los mas atrevidos ideales y la vulgarizadora de las ideas. Por eso en su aparición la saludamos como una aurora fecunda y venturosa para los injustamente prostergados intereses de nuestra Guinea y nos dijimos orgullosos: «Muy bien; ahora vamos a tener mancomunidad de ideales, afinidad de plan y unidad sustancial de acción; con esto volverá a resurgir algo o quizás mucho de lo que fué nuestro antiguo imperio colonial. Nuestra Guinea, recibirá un apoyo esforzado, que se traducirá en una legislación colonial, equitativa y progresivamente beneficiosa para la Colonia, para su desenvolvimiento agrícola y para el comercio peninsular: se estrecharán más las corrientes coloniales con la Metrópoli y estas a su vez encauzarán hacia aquí los capitales, hasta ahora medrosos y tímidos; entonces vimos levantarse gloriosa y pujante entre nosotros la obra fecunda de la civilización española y asegurada su vida nacional en estos nuestros territorios.» ¿Hemos soñado o nos hemos equivocado? El tiempo lo dirá y lo dirá la historia documentada de la acción africanista en el Continente Negro Pero entre tanto, sea cualquiera el desenlace que nos depare el porvenir, siempre será una realidad; «Que hemos podido ser grandes en Africa, según ahí nos llamaban los imperativos de la historia y los destinos de la Divina Providencia sobre nuestra raza, y que, si no lo somos o no lo llegamos a ser, no culpemos a nadie; nuestra es toda la culpa, y las censuras de la historia caerán inexorables sobre los que, haciendo una profesión de la política, han asumido sus responsabilidades.

Ruiz

ANTE LOS PROBLEMAS

II

LA CRISIS COMERCIAL—SU HISTORIA

El sufrido comercio español no solo no tiene movimiento en los actuales momentos, decíamos en nuestro estudio anterior, ni exuberancia de vida, sino que más que anémico, se halla muerto; esto constituye en nuestra colonia uno de esos hechos evidentes que no necesitan demostración. Hoy, estudiando más a fondo la situación, podemos, avanzando más en nuestros conceptos, afirmar que se halla al borde del plano inclinado por donde se cae en los fracasos, preludios de las bancarrotas; aquí todo dependerá, del tiempo que dure la guerra, de nuestras comunicaciones marítimas y de la actitud del comercio ante el anormal planteamiento

del problema. Es verdad que nuestras casas se defienden como pueden y se sostienen con grandes agobios sin más ganancias que la del no perder, pero si entre todos los elementos reinase la idea de redimirse de la actual situación, se estudiase una norma prudencial de procedimientos circunstanciales y de todo eso surgiese un movimiento de solidaridad comercial, nuestro comercio se impondría a las circunstancias y afrontaría con gallardía el actual desecho de nuestro tráfico comercial.

El trastorno que de mas de un año atrás desconcierta a nuestra marina mercante que visita nuestras aguas, es una circunstancia que ha influido desastrosamente en las anomalías de nuestra plaza. No hay más que recordar el historial del comercio desde Agosto de 1914. En Septiembre de ese año, comenzó la guerra del Kámerun; con la toma de Duala se puede decir que se decretó el bloqueo en toda la costa de Golfo de Biafra, desde el río Rey hasta nuestro río Campo; con él vinieron una serie de medidas y procedimientos, que no discutiremos en los presentes momentos, pero que, dada nuestra lealtad no debían haber existido, y que conforme se iban sucediendo los días, agravaban más nuestra vida comercial; la situación de la agricultura y de las obras en proyecto era cada vez mas precaria. Hemos de confesar sin embargo que el comerciante español, no se arredró ante el alza de los artículos, pues existen en nuestra colonia suficientes corrientes monetarias para contrarrestar esa consecuencia de la guerra; ni se inquietó ante los reconocimientos formales de las mercancías, pues en ello veía uno de tantos artículos que regulan el tráfico marítimo en los presentes momentos, mientras hubo legalidad consideración y formas, no vimos a nuestro comercio medroso, ni retraído; pero comenzaron los viajes de nuestros trasatlánticos a Duala, se combinaron más tarde con las detenciones de Sierra Leona, y ya entonces, ante las considerables pérdidas que sufría el comerciante en sus artículos por una infinidad de capítulos y de las que no podía responder nuestro Gobierno, por no hacerse responsable de la exportación, ni la Compañía Trasatlántica por considerar aquellos siniestros como incidentes planteados por el estado actual de cosas, el comercio, ante unas circunstancias que le venían muy de frente, redujo sus pedidos y más tarde los suprimió hasta ver esclarecida la situación y contar con una perspectiva más segura para las agitadas transacciones comerciales. Entre tanto las demandas azuzadas por lo crítico de la situación crecían y y las existencias del comercio mermaban conforme pasaban los días. Llegó la mayoría de nuestros comercios a arrastrar una vida tan pobre que había que ver los balances del día tal como se anotaban en los libros de caja. En ese ambiente de raquitismo comercial, creado por la guerra del Kámerun estábamos, cuando cambiándose la situación, merced a la ocupación del protectorado alemán por los aliados, apareció un nuevo decorado colonial con la internación de numerosos elementos germánicos. Si en los momentos de la emigración germánica, y durante la estancia en la Colonia del elemento

européo nuestro comercio hubiera estado floreciente y abastecido, hubieran sido ellos verdaderamente históricos para nuestro desenvolvimiento económico; con un contingente de 20.000 internados emigraba hacia nosotros también una corriente monetaria de gran valía. Un gesto humanitarista de nuestros compatriotas concediendo beligerancia a la moneda alemana, y cursando el marco al igual que la peseta española preparó para nuestros comerciantes una postura excepcional en el tablero del actual negocio: toda esta perspectiva, no hay por qué negarlo, era alagüeña; pero no sabemos si fué estudio o casualidad; el caso es, que el momento precioso nos cogió desapercibidos y desprevenidos, y, en fuerza de circunstancias mayores, nos hubimos de contentar con abordar aquella situación, sino con la gallardía, a que había derecho, al menos resignados y pacientes hasta el estoicismo sin arranques redentores, con mucha mengua de los intereses y, con descrédito ante el indígena. Afianzóse la internación y con ella creímos ver la normalización de la vida de nuestro comercio. Pero ¡lo que son las cosas!: huimos de Escila y caímos en Caribdis; tal es el actual momento que, siendo del día yo no lo he de historiar.

La situación actual precaria y todo como es, puede solucionarse, y esperamos se solucionará, satisfactoriamente, pero cuanto más se alargue el remedio, tanto más quebrantado quedará el comercio, y más ineficaces serán los procedimientos. Tengamos en cuenta que hoy el dinero, una de las bases del florecimiento comercial, abunda en nuestra Colonia; hoy por con siguiente, normalizando las circunstancias, era el momento indicado para en vez de empujar nuestra moneda hacia afuera atraer la extranjera hacia adentro. ¿Lo hemos hecho? ¿lo hacemos? Abi descubrimos otra perspectiva formidable que viene tristemente a completar el cuadro de la crisis comercial que historiamos: sobre ella queremos llamar la atención de nuestros compatriotas; vamos a ser concisos.

Nuestra marina mercante no solo no puede dar abasto al comercio de la Colonia, sino que en el período que historiamos lo ha dejado sin existencias; no hay más que hacer un recorrido por nuestras factorías y enterarse de la correspondencia comercial; nuestros puertos de Barcelona, Valencia, Cádiz, y Las Palmas, están por lo que hemos leído, con muchísimas existencias en los muelles para Fernando Póo, por no haber tenido cabida en nuestros trasatlánticos africanos. Realmente la si-

tuación crítica flota manifiesta, a pesar de todo lo que la queremos ocultar y de lo sufrido de nuestro comercio; no hay existencias, aún tratándose de lo más preciso. En esta conyuntura, vienen los barcos ingleses, que sino con la normalidad de antes, lo suficiente para proveer las casas comerciales que no son españolas. No hace mucho visitaron nuestros puertos de Sta. Isabel, Bata y Elobey el *Acrá* y el *Jonh Holt*. No vinieron tan mal acondicionados, pues les vimos varios días en sus operaciones de descarga de mercancías para las casas inglesas: solo el *Acrá* dejó según, me dicen, 130 toneladas para una factoría británica de Elobey; más todavía descargó en Bata; solo en sal 3.000 sacos para la factoría *Jonh Holt* y 2.000 para *Hatton Kookson*. No censuramos ese comercio, que puede muy bien desenvolverse dentro de la legalidad, pero queremos apuntar una observación muy luminosa, complemento del actual momento comercial que historiamos.

Por la serie de consideraciones arriba apuntadas, es evidente el estado precario del comercio español; en cambio las casas extranjeras se defienden más holgadamente por hallarse en mejores condiciones. Consecuencia muy lógica es, que afluya a ellas al movimiento comercial, y él sea el que arrastre la moneda española al extranjero con merma del negocio español. Tanto esto es así que un comerciante compatriota nuestro y excelente economista, calculaba en un millón de pesetas la bonificación que obtendrían en Bata las casas *Jonh Holt* y *Hatton Kookson* de la venta de los artículos recibidos por los barcos extranjeros de referencia, cantidad respetable de moneda, que dejando de ser española emigraba de nuestra tierra. Ahí está el peligro: que la corriente monetaria que debe dirigirse hacia nosotros, en beneficio de nuestros nacionales y de los altos intereses patrios vaya a nacionalizarse con menoscabo de nuestro presente económico a países extranjeros. Puestos aquí, urge dentro de la legalidad y sin animosidades, resolver en armonía con los intereses españoles de nuestra Guinea, esta crisis del comercio planteada a pesar nuestro por el estado actual de Europa: hemos hecho imparcialmente la historia de esa crisis, y esperamos que el sentido práctico de nuestros comerciantes, su espíritu de conservación y nuestro prestigio comercial, hará cuanto quepa porque la solución de este conflicto nos sea favorable.

Continuará

Ruiaz.

MAS JUSTICIA Y MENOS INTENCIÓN

— APOLOGÉTICO —

Nadie como nuestra firma, que será todo lo insignificante que se quiera, tiene derecho más limpio a figurar al final de este artículo.

Modestia aparte; pues hay ocasiones en que el

silencio es ilegal y debe hablarse porque lo demanda el buen nombre de la Corporación, el honor escarnecido y la verdad. Llevamos años laborando desde nuestra Revista en pro del Comercio español,

hemos señalado orientaciones beneficiosas para nuestra gestión económica en la Colonia, hemos excitado a los elementos indígenas de valía a mantener estrechas relaciones con la madre Patria, etc. etc; y todo lo hemos hecho con verdadero cariño, con noble desinterés y sólo, exclusivamente sólo, por patriotismo.

Empedernidos amantes de la Patria queremos una España grande, grande en su vida política y colonial, profundamente religiosa como sus antepasados y económicamente desahogada; por eso nuestro lema ha sido invariablemente «*Todo por Dios, por la Patria, por la Colonia.*» De ahí han partido nuestros entusiasmos y en ese molde sagrado se han fundido nuestros ideales, únicos móviles de nuestra limpia gestión colonial. Todo lo que en ese lema glorioso y soberanamente honrado no encaja, lo podemos decir con orgullo, porque es verdad, la Misión Católica lo ha desechado de su gestión civilizadora. Nosotros lo decimos claramente, porque no tenemos miedo a la verdad, somos amantes del comercio, deseamos su expansión y engrandecimiento, porque somos eminentemente patriotas; pero queremos que se nos oiga sin pasión; no somos, ni lo hemos sido nunca, comerciantes ni en grande ni en pequeño. Aquí no nos trae ningún ideal terreno, si eso fuera así, ni yo estaría aquí, y puedo afirmar que tampoco ni uno de mis hermanos de Religión. Lo hemos estudiado mucho, y con sinceridad no acabamos de comprender esa loca manía que invade a ciertos espíritus superficiales y sin fondo de nobleza, al querer presentar a la Misión, como una explotadora absorbente y como la enemiga del desarrollo comercial.

Son ridiculeces estrafalarias, un atrofiamiento del sentido común, pero que, haciéndose encontradizas con la ignorancia y candidez, pueden herir, previniendo los espíritus impresionables y sin la consistencia de un carácter asentado y formal.

¡Ridiculeces! no, lector amable, todavía no; conatos de verdadera estupidez nos parecen ciertas afirmaciones, tanto más estupendas cuanto pueden proceder de labios más caracterizados. Hoy todos vemos la situación acarreada a nuestra vida comercial por el conflicto europeo y al más míope no se le oculta la causa predominante en las dificultades porque atraviesa nuestro comercio: todos pensábamos así y creíamos que no nos equivocábamos ante la evidencia de los hechos. No, lector mío; nos hemos equivocado; flamantes descubrimientos, de esos atrozmente estupendos que tiran para atrás, nos demuestran que todos nos hemos equivocado; lo dice X. en

«**TODOS PENSABAMOS QUE LA GUERRA Y SUS SALPICADURAS ERAN LA CAUSA DE ¡CA HOMBRE, NO!; LA CULPA DE TODOS ESTOS TRASTORNOS COMERCIALES, SON LOS FRAILES, LA MISIÓN; HAY QUE VER EL NEGOCIO QUE HACEN CON LA CERVEZA; ELLOS SON LOS QUE COPANDO LA CABIDA DE LOS TRANSPORTES CON SUS CAJAS DE**

CERVEZA, QUE EXPENDEN, OBSTRUYEN LA LABOR MERCANTIL DEL COMERCIANTE» En esa forma se ha hablado, y en ese espíritu ácrata se han inspirando afirmaciones tan calumniosas como las que revelan el sentido de las palabras subrayadas, que sentimos no poder transcribir al pie de la letra, pero cuyo espíritu podemos garantizar.

No nos detendremos en rebatir tan grosera injusticia, que ha producido en nuestro ánimo accesos vehementes de hilaridad, pero sí, que vamos a reproducir para el público un cuadro auténtico de las bebidas importadas a la colonia por el „Cataluña“ ya que él ha sido el parapeto de X, detallando a su vez las que han venido para consumo exclusivamente de las Misiones.

Por delicadeza y consideración, que es inmensa la que nos merecen nuestros comerciantes, omitiremos las casas consignatarias, indicando tan solo, la clase de bebidas, el conocimiento, y el peso del embalaje.

Cargamento de vinos y licores llegado a este Puerto en 27 de Junio de 1916 por el Vapor „Cataluña“

Para casas comerciales

<i>De Bilbao.</i> —	Cognac	50 cajas	1.300	cls.
	Vinos	96 „	1.800	„
	—Según conocimientos 1.3.4.—			
<i>De Santander.</i> —	Cerveza	31 barriles	2.480	„
	—Según conocimientos 2.3.4.—			
<i>De Vigo.</i> —	Sidra	40 cajas	1.050	„
	—Según conocimientos 1.—			
<i>De Barcelona.</i> —	Cerveza	141 cajas	8.412	„
	Vinos	478 „	13.373	„
		293 barriles	17.527	„
		50 garrafones	1.000	„
	Cognac	25 cajas	675	„
	Ginebra	40 „	1.280	„
	Wermouth	94 cajas	2.551	„
	Id.	2 barriles	216	„
	Whisky	36 cajas	813	„
	Jarabes	8 „	243	„
	Absenthe Pericot	55 „	650	„
	Licores varios	275 „	7.950	„

—Según conocimientos 1. 4. 5. 7. 12. 23. 28. 33. 34. 35. 36. 38. 39. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 53. 56. 58. 59. 62. 67. 68. 70. 71. 73.—

<i>De Valencia.</i> —	Vinos	7 barriles	837	cls.
	—Según conocimiento 1.—			
<i>De Cádiz.</i> —	Vinos	358 cajas	8.366	„
		10 bocoyes	7.000	„
		10 barriles	1.885	„
		4 botas	1.806	„
		3 octavos	240	„
	„ Jerez	27 cajas	792	„
	Cognac	97 cajas	2.057	„
	Ponche	4 „	84	„
	Manzanilla	20 „	860	„

—Según conocimientos 1. 2. 3. 4. 6. 7.
10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18 19. 20.
23. 24. 25. 26. 27.—

Total bullos 2.194 Kls. 85,247

Embarque de la Misión Católica

VAPOR "CATALUÑA"

Conocimiento 24. Consignado a la Orden de la Misión Católica 28 cajas vino Altaris 1.100 Kilos.
25 11 .. vino de misa 253
66 6 .. vino Jerez d. 300

Las 28 cajas son pedido hecho en Febrero para todas las Misiones, para los Padres alemanes y para los Padres de Bata. Tenía que ser embarcado el 2 de Abril. Las 11 cajas siguientes son del pedido actual, y las 6 últimas son de Jerez dulce para enfermos y para las Madres: y todo esto para tres y más meses. ¿La cerveza para la venta ¿dónde está? Nos hemos hecho un lío, y por más vueltas que hemos dado, no encontramos la punta al flamante descubrimiento; y . . . ¡eso que con él se salvaba nada menos que la Colonia . . . ! ¡Qué lástima!

Lo veis, lectores, y comparad, imparciales; a primera vista se denuncia la ligereza y mala fé que inspiró aquel desabogo que bien pudiera denominarse *callejero*; es un esperpento que arguye falta de educación, de caballerosidad y de honradez, aunque se vista camisa limpia y se calze charol; por el vestido, aquí, se puede decir, todos somos unos; nos distinguimos únicamente por la nobleza de sentimientos, por la honradez y por la hidalguía; como este episodio hay otros en la vida de las Misiones; hemos callado, más no por eso se nos pasan desapercibidos, cierto procedimientos indignos. Conocemos algo las complicaciones del corazón humano y nos damos cuenta de esa psicología anormal y descentralizadora de los sentimientos bellos de un corazón de oro. Ese procedimiento está mandado retirar por gastado é inútil; la pauta la dió ya Voltaire, cuando arengando a sus descreídos, les decía «Mentid, mentid, que algo siempre queda».

En ese nido de trapacerías volterianas, se han encubado las inculpaciones calumniosas contra los religiosos y por ese patrón ha cortado sus informaciones sobre el monasticismo la prensa tendenciosa y ácrata. ¡Si que es casualidad, qué de todo tengamos la culpa nosotros! Se pierden las Colonias por la desacertada gestión de los que en grande o en pequeño las administran; y no hay que darle vueltas ¡los frailes!. Se plantea el problema de las subsistencias, y ¡nada, esos frailes que todo lo acaparan . . . !; estalla la guerra europea, y no comprendo como los cancillerías, publican sus libros-rojos, azules, verdes o amarillos; ni los técnicos se quiebran las cabeza, por adjudicar responsabilidades; ya lo han dicho algunos parlanchines; «el causante de la guerra, es la altanería de de dos frailes que han discutido acaloradamente y no se han sabido entender.» ¡Siempre la misma cantinela! ¡Ah pillines!; ese fué el procedimiento de los bastardos hijos de la Madre España en las Colo-

nias que se desgajaron de su soberanía, y ¿seguiremos esa norma funesta en lo último que nos queda de nuestro paso por el mundo colonial? Eso no puede prosperar porque lo impedirá la honradez de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, se impondrá la verdad y el sentimiento de la conciencia pública; pero no por eso nos es lícito callar, sino que protestamos contra ese y otros dichos tendenciosos, diciendo con la virilidad del que se siente injustamente perseguido «*màs justicia y menos intención.*»

Ruías

POR ESOS MUNDOS

No hay plazo que no llegue; y así le llegó el suyo al correo que para Fernando Póo se remitió a fines del pasado Abril desde la Península por vía Lisboa—S. Thomé; y hoy 6 de Julio disfrutamos de la *novedad* que los papeles recibidos nos traen acerca de los sucesos mundiales que van desarrollándose en el correr de los días

Tarea prolija sería tener que informar a nuestros lectores, aunque no fuese más que en ligerísimo resumen, del acervo de impresos que invadieron nuestra balija, al presentarnos a la activa Administración Postal, primera de nuestros Territorios. Pero a más de prolija, había de resultar grandemente embarazosa para el cronista, y a su vez poco menos que molesta para los lectores, que justamente pretenden hacerse con relatos de sucesos modernos, recientes, actuales y palpitantes, y no con historias antiguas y trasnochadas. Siguiendo, pues, el criterio de nuestros lectores, habremos de dar de mano a la cargada balija S. Thomé y acogernos a la que nos trajo el "Cataluña," que si era mucho más reducida, resulta por otro lado mucho más moderna.

Alcanza al día 4 de Junio y vemos en él confirmadas varias de las noticias adelantadas en la crónica anterior, tomadas de cablegramas recibidos por el anterior correo portugués.

—*Combate naval de Skagerrak.* El parte alemán confirma las pérdidas inglesas que se enumeraron anteriormente y respecto a las de su escuadra anuncia lo siguiente: Por nuestra parte perdimos el crucero "Wisbaden" y por la noche el "Pommerania" que se hundió por torpedo. Tiénese también por perdido el "Franloup" y varios torpederos nuestros.

Los comentarios de los periódicos agregan que la noticia fué recibida por inmenso júbilo en toda Alemania, que se engalanaron los edificios públicos en las principales ciudades y que el Kaiser envió telegramas de felicitación para sus bravos marinos. En cambio Inglaterra asegura que el incidente en nada ha modificado su situación con respecto a Alemania, y que el grueso de su escuadra permanece intacto en disposición de batirse en cual-

quier momento, y el bloqueo de Alemania prosigue más firme y reforzado que diez días atrás. Tan solo el "Malborough" no podrá salir inmediatamente a combate, por estar reparando unas averías.

Frente occidental. Confirmase también el avance alemán en el sector de Verdún, operando a entrambas orillas del Mosa, habiéndose apoderado los alemanes de varios fuertes, por muchos días furiosamente discutidos, particularmente el de Vaux en donde anuncian haber hecho 2000 prisioneros entre ellos 79 oficiales y que se apoderaron de tres cañones de artillería gruesa con 23 ametralladoras.

En el frente inglés, los alemanes han realizado muchos ataques con su infantería después de violento bombardeo en el ferrocarril de Iprésa Comner, consiguiendo penetrar en los trincheras inglesas de primera línea.

En el frente italiano se acentúan de día en día los progresos de los austriacos en su ofensiva, los cuales penetraron ya en territorio italiano, ocupando centenares de kilómetros cuadrados en las llanuras del Véneto. Según parte de Roma del 3, el combate proseguía violento entre el Adigío y el Brenta. Han sido rechazados los austriacos en las vertientes septentrionales de Forni-Alti. Han fracasado los sangrientos esfuerzos del enemigo en dirección al Monte Spin. Hemos rechazado igualmente un violento ataque contra el frente Soglie-Schiro. Prosiguen encarnizados los combates en la alta llanura de Sette-Communi. Nos sostenemos en la altura de Monte Cenie. Hemos conseguido algunos progresos en línea paralela a la carretera de Asiago a Galio y al valle de Campomulo.

Según comunicado austriaco, las fuerzas austro-húngaras del Tirol mandadas por el archiduque Eugenio se apoderaron de Asiago y Arsiero. Al Nordeste de Asiago expulsamos al enemigo de Galio asaltando las posiciones elevadas situadas al Norte. Manteverdo y Monteviazze están en nuestro poder. Al Oeste de Asiago se halla cerrado el frente austriaco desde el sur del barranco de Asse hasta Punta Corvo. Nos hemos apoderado de Biaffra. Aviones austriacos han bombardeado las estaciones y edificios militares de San Giórgio. Al noreste de Bajo Bogioza los austriacos han perseguido a una patrulla italiana. En medio mes hemos cogido 39.880 prisioneros italianos, entre ellos 694 oficiales y 299 cañones.

Frente oriental. Los telegramas insertados en la prensa de la Península hasta el 4 del pasado, no confirman la gran ofensiva rusa que anunciábamos en nuestra crónica anterior. Por el contrario respecto al frente austriaco en Besarabia registranse ventajas a favor de los austro-húngaros y nada se dice de ofensiva en el frente alemán en Rusia.

Con respecto a Armenia dice un comunicado de París del 3 que van resultando los preparativos turco-alemanes realizados en estos últimos meses y llevados a cabo con energía con el fin de resistir a la amenaza rusa contra Constantinopla. Los turcos han recibido refuerzos importantes entre los cuales se encuentran contingentes alemanes, austriacos y aún búlgaros. Disponen de cañones

pesados austriacos y de aeroplanos alemanes.

Es probable que el combate de Karga anuncie una seria acción en un sector que gozaba hasta ahora de completa seguridad y que indica la esperanza del enemigo de hundir el centro izquierdo de las posiciones rusas para amenazar en seguida el flanco y las retaguardias en Bitlis y Urish.

Un telegrama de Constantinopla desmiente la noticia cursada por varias agencias de que los Rusos habían logrado unirse al campamento inglés de Mesopotamia.

En los Balcanes mucho embrollo. Hay quien dice que Grecia anda de perfecto acuerdo con Bulgaria en el asunto del paso de las tropas de ésta por Rupel, suponiendo la promesa de los imperios centrales a Grecia que una vez hayan logrado desalojar de Salónica a los aliados, seránles restituidas todas las plazas que sea preciso ocupar, con indemnización de perjuicios y con ventajas en el territorio de Servia ocupado.

—*Rumores.* Estos últimos días hanse esparcido los rumores de que la plaza de Verdún había caído ya en poder de los alemanes. Sin embargo parece que no se confirma la especie con tanta amplitud. Lo que hay es que los germanos han logrado desbaratar los principales fuertes que constituían el tan famoso campo atrincherado, posesionándose de ellos o destruyéndolos, y de aquí que se haya dado por un hecho la toma de la misma plaza.

Asimismo ha cundido la especie de un nuevo combate naval entre las dos escuadras alemana e inglesa, atribuyendo el peor partido a esta última, significando que sumadas las pérdidas sufridas, a las del combate de Skagerrak, ascendían a 30 unidades de gran tonelaje. Hasta ahora no se ha confirmado la noticia.

—*España* El 29 de Mayo después de discutidas las Actas de Diputados que llevaban alguna impugnación, constituyóse definitivamente la mesa del congreso, pronunciado su presidente Señor Villanueva un discurso de tonos lúgubres.

En un banquete celebrado en Barcelona por la Lliga Regionalista al que concurren 5.000 comensales, los Sres. Cambó y Puig Cadafalch hacen declaraciones extremas sobre la significación de aquel acto y los propósitos de los Diputados por la Lliga a los que contestó muy concienzudamente y con mucha más dosis de sentido común y de amor patrio a la gran Madre España en el "Correo Catalán" el ex-Diputado D. Mariano Bordas, jefe del Círculo tradicionalista de Barcelona.

La sensatez y la amplitud de miras el concepto que del Regionalismo ofrece, el amor acendrado a la Patria Chica con todas sus venerandas y tradicionales instituciones, pero indefectiblemente unida a la Gran Madre Patria España, son notas culminantes y altamente atractivas que hacen emerger de la réplica del Sr. Bordas como corrientes de simpatía al programa que en ella viene involucrado.

El Sr. Vázquez de Mella en un grandioso mitin celebrado en Oviedo proclamó la unión de las derechas en un programa mínimo que debe apelli-

darse social y no político, poniendo por base un culto muy acendrado al regionalismo, pero en su concepto amplio que abarque de un modo muy explícito el problema religioso, que es el factor primordial que en España ha presidido e informado sus más preclaras gestas.

Marruecos. Con fuerzas de los Generales Villalba y Miláns del Bosch se han llevado a feliz término nuevas operaciones en nuestro Protectorado tomando posesión del célebre paso de Fondak y ventajosas posiciones en la circunscripción de Tetuán. Ha sido por ello felicitado el Alto Comisario, General Sr. Gómez Jordana.

—Han sido repatriados varios regimientos concentrados en Marruecos años ha; con grandes expensas del presupuesto de Guerra.

—En el Santuario de Begoña se ha reunido una grandiosa peregrinación de más de 20000 fieles que imploraron el valimiento de Ntra Señora para obtener el beneficio de la Paz.

Los alemanes que procedentes del Kamerun llegaron a España en la primera quincena de Mayo fueron recibidos con el más efusivo entusiasmo en todas las poblaciones de su tránsito, proclamándolos como unos héroes por la defensa que hicieron de su Colonia. La caballerosa hospitalidad de los españoles ha impresionado muy gratamente al Gobierno germánico quien uniéndose al Kaiser ha enviado al Monarca español efusivos telegramas de agradecimiento.

En Getafe, en el monte de los Angeles, punto geográfico central de España, proyéctase erigir un monumento nacional al Divino Corazón de Jesús rindiéndole vasallaje y la soberanía de toda España, al objeto de que tenga forma concreta y grandiosa el cumplimiento de la promesa del Sagrado Corazón al V. Padre Bernardo Francisco de Hoyos. "Reinaré en España y con más predilección que en otras Naciones. "Queda abierta al efecto una suscripción nacional, que ha encabezado S. M. el Rey D. Alfonso, la Reina D.^a Victoria y la Real Familia. A la sociedad propietaria vapor "Hércules" en sesión celebrada por la Junta Transportes, le ha sido impuesta la multa de 75.000 pesetas, por haber desembarcado en Oporto (Portugal) 1.500 toneladas de trigo que había adquirido el Gobierno Español durante la travesía de Buenos Aires a Europa del citado vapor, y que habían sido destinadas a Málaga.

M., Fermont

Ojeada SOBRE LA Quincena

¡Y va de lluvias! Tenemos un tiempo entrado en aguas como si por la faz de la tierra se estuviera paseando el acuático dios Neptuno. No parece sino que el tiempo se ha empeñado en prolongar indefinidamente el *Abril lluvioso* del refrán, y que ya no trata de sacar un Mayo, sino un Agosto o Setiembre florido y hermoso. Florido y hermoso,

con todas las halagüeñas perspectivas de años atrás, con el cuerno de la abundancia dibujado sobre cada una de nuestra florecientes plantaciones, borrando con sus plácidos destellos el pavoroso recuerdo de la cruel guerra y sus funestas consecuencias....

Ese mismo poder mágico tuvo para "Cataluña". A gloria supo su aparición cuando entre brumas y lloviznas, a las 6'30 de la mañana del día 26 surgió de entre los peñascos de Punta Europa, decidido y arrogante, bien dirigido por experta mano hasta el mismo espigón del muelle.

Hubo al divisarlo algarabía, jolgorio, derroche de entusiasmo a pesar de la hora; todo el mundo conocía su importancia; es el Correo de la Patria, el barco de todós, de cuyos aportos todos han de comunicar. Sea bienvenido. Ya casi va haciéndose de familia, según son de frecuentes sus visitas y los gratos recuerdos que entre la gente va dejando.

¿No nos habíamos de alegrar? Sin contar con lo referido, ha sido el único barco que durante la quincena ha visitado las aguas de nuestra bahía. Cuidado, que otras veces estas mismas aguas se han contemplado muy visitadas, se han sentido honradas y dulcemente agobiadas por enorme peso de tonelaje bruto gravitando sobre los reducidos senos de este fantástico puerto natural.

Por eso, la llegada de "Cataluña" que interrumpió aquel largo paréntesis, fué un acontecimiento digno de ser celebrado con los gritos, corridas y alborozos de tales casos. Eso más que todo da una idea aproximada del estado lamentable a que la fatal guerra ha reducido a nuestro comercio, parte aunque no sea más que infinitesimal del de todo el mundo.

Ya es hora de que suene el suspirado primer anuncio de la paz. Ojalá que a ello contribuyan las noticias de la gran batalla marítima referida en nuestro anterior número, confirmada con las traídas ahora por el Correo y aumentadas con los rumores de otra acción naval posterior y de la definitiva toma de la importante plaza de Verdún.

No creemos que haya aún llegado el momento, pues todavía no hemos percibido el profundo respiro de satisfacción que ha de dar el mundo al fin de este estado violento que no puede menos de aborrecer.

Que sea, y que sea pronto. Y que veamos correr otra vez la máquina del progreso detenida hace ya dos años por contemplar una lucha fratricida que le deshonorra.

Noticias— El Vapor Correo trajo de Canarias el desagradable anuncio de la muerte del que fué Director del Hospital "Reina Cristina" de esta Capital, Dr. D. Cesáreo Barco. Conocidísimo era en la Colonia, famoso sobre todo en su especialidad de las enfermedades de la vista, máxime en la época de su estancia en Bata, y muchos serán los que en estas tierras han tenido que agradecerle los servicios de su valiosa asistencia.

—También de la Península ha llegado la noticia del fallecimiento del simpático "Teniente Moreno", con cuyo nombre era aquí designado aquel valiente, íntegro y católico militar. R. I. P.

—Ha sido adquirido por D. Pedro A Bengoa el barquito "Santa Isabel" que como es sabido pertenecía a la Compañía pescadora de ballena cuyos barcos estuvieron aquí por los meses de Junio, Julio y Agosto de 1914, y que requerido por el Gobierno quedó por un tiempo para el servicio intercolonial.

—La Cámara Agrícola de Santa Isabel se reunió a primeros de mes para tratar de repartir entre las diversas entidades agrícolas de la Colonia unos 120 braceros de Monrovia que no tenían colocación. Hacia tiempo que no se hablaba de tales reuniones.

—Volvió a reunirse después para tratar de la reducción del tipo del salario que haya de pagarse a los braceros liberianos.

—Las salidas y entradas de "Antonico" y Mediterráneo han sido como sigue:

Día 25.—Vuelve Antonico de su viaje a Concepción y la Costa.

Día 27.—Cambia de ruta y marcha a San Thomé y Annobón.

Día 28.—Sale Mediterráneo para la Costa.

Día 5 de Julio.—Llega Antonico de su expedición.

Día 6.—Aparece Mediterráneo.

Día 7.—Sale Mediterráneo para San Carlos conduciendo unos 300 Camerones recogidos en Bata.

Pasaje

Con el vapor correo "Cataluña" llegado el 26 del pasado mes de Junio vinieron los señores que a continuación se expresan.

Señores: Antonio Fuxá, Maquinista.— Luis Elías, idem.— Román Anchoris, Marino.— Augusto R. Ferreira, Comercio.— Camilo Fernández, idem.— Rafael Cortés Cordero, idem.— José Mora Lerin, idem.— Gabriel Marbán, Marino.— John Weight, Comercio.— Miss Ana, s/c.— Margaret, s/c.— Elisabeth.— Emilio G. Loygorri, Oficial 4º.— Manuel Alarcón, Comercio.— Antonio López Cantero, idem Petta.— Bartolomé Santana.— Alejandro Santos, Comercio.— Nazario Romero, idem.— Ehinbrug Samuel, idem.— Isaae Cole, idem.— Mr. Thomson y Sra idem.— Mr. Davis s/s.— L. Fobeek, comercio.— Amelip y Rosita Williams s/s.— Además conduce 40 braceros de Monrovia, 108, G. Bassá, 12 Sinoe 79 Cabo Palma.
236 braceros en total.

Carga que ha conducido a Santa Isabel el vapor Cataluña.

Barcelona	— 5200 bultos con peso de 296,496 Ks.
Valencia	— 1548 " " 133,127 "
id	— 1800 " " 180,000 "
Cádiz	— 1006 " " 41,199 "
Bilbao	— 215 " " 4730 "
Santander	— 98 " " 4650 "
Vigo	— 560 " " 14,084 "
Sevilla	— 1 " " 170 "
Las Palmas	— 1713 " " 94,940 "
Tenerife	— 40 " " 1,045 "
Sta. Cruz de l. P.	25 " " 1,250 "
Río de Oro	— 1,013 " " 50,650 "
Monrovia	— 37 " " 6,186 "
Total	— 13,256 " " 828,727 Ks.

Carga para San Carlos de Barcelona 48,250 Ks. 742 bultos

Altura media de las observaciones meteorológicas recogidas en la Capitanía de Puerto de Santa Isabel.

	Barómetro	Termómetro		Anemómetro		Pluviómetro
		Máxima	Mínima	Dirección	Fuerza	
1ª. Semana	761'2	31'0	24'9	Z		
2ª. "	760'9	31'1	24'7	Z	3'6	100 m/m
3ª. "	762'4	29'5	24'9	O		
4ª. "	762'5	28'6	24'3	Varios	días	
5ª. "	763'2	27'9	23'9		calma	
Media mensual	762'0	29'6	24'5	NNO	3'6	190 m/m

Celman

Suscripción para el báculo del Ilmo. Sr. Vicario Apostólico D. Armengol Coll y Armengol.

(Continuación)

—DISTRITO DE BATA—

Nombre y Apellido	Pueblo	Pesetas	Marcos
Nguwo	"	0'50	
Mabale	"	0'15	
Mampon	"	0'15	
Juan Mª. Monanga	Békalema	0'25	
Inés Elandji	"	0'25	
Pablo Roku	"		1
Miguel Mondjeli	"	0'25	
Ndongo	Lea		1/2
Mabyan	"	0'30	
Ndyamba	Bikwi		1
Lhyé	"	0'50	
Pablo Dyamba	Yubre		1/2
Miatunga	"		1/2
José Oko	"		1
Pablo Malapa	"		1
Gabriel Ngonde	"		1
Pablo Roku	"		1
Angela Ewela	Udelwandjolo		1/2
Rafael Ibomo	"	0'50	
Pedro Mambo	Udelwandjolo		1
Joaquín Meba	"		1/2
Évita	"		1/2
Nicolás Metyeba	"		1/2
Miguel Ikuga	"	0'25	
Hela	"		1/2
Manjwé	Mabeman	0'30	
Nalwanga	"	0'25	
Namatwé	"	0'50	
Ipo	"		1/2
Byonh	Komandakina		1
Mpuma	"	0'20	
Julia Bisa	"	0'30	
Nandungo	"	0'25	
Majiguæ	"		1/2
Sodya	"		1/2
Mvuli	Isimbo	0,15	
Mir	Djyabrer	0'25	
Njive	"	0'50	
Mbo	"	0'50	

Nombres y Apellidos	Pueblo	Ptas Cts Mracos	Nombres y Apellidos	Ptas Marcas
Nangwandé	"	1/2	Manuel Malongo	1'00
Boekoeloeji	"	1/2	Cristina Efiga	0'05
Mesuka	Ukomba	1/2	Escolástica Nyuke	0'25
Miguel Yyanga	"	1/2	Marta Bodiabamu	1'00
Isidro Ykaka	Embonda	1/2	Dolores Makabo	0'50
Francisco Ingwtembe	"	1/2	José Nyoku	0'50
Javier Oko	"	0'25	José Imama	1
Mekunde	Eteka	1/2	Rita Mbembo	1'00
Juan Yyanga	Mari	1	Magdalena Asonbangué	1'00
Undo	Asonge	0'25	Josefa Kola	1/2
Miguel Ngwé	Komandakina	1, . .	Nieves Uduka	0'50
Un deoto		30, . .	Delfina Yoko	0'50
Sr. D. Enrique Moron			Pablo Andeke	1'00
médico del Hospital de Bata		5, . .	Felicidad Chena	1'00
Sr. D. Mariano Barbero		5'	Filomena Mapula	0'10
Antonita Makubwé	Ukomba	0'50	Alfonso Mesani	0'10
Martin Malendé	"	0'50	Catalina Kuda	0'25
Nzambi	Isimbo	0'10		
Juan Mbula	Bomudi	1	Santa Isabel (Fernando Poó)	
José Mombo	Iyube	5	Un amigo	17
Rosa Masela	"	1/2	Un donante	5
Kongwe	"	1/2	D. Eugenio Alarcón	15
Biamechungo	Ngóló	1	Manuel id.	10
Bwonjendi	Hanga	1	Alfonso id.	5
Roku	"	1	Bernardo Gustavo Mentz	1
Swaya	Kamandakina	0/50	Guillermo id.	1
Bomaidie	Wan.- Hanga	1	Mercedés id.	1
Bonifacio Yyanga	Moganda	3	D. José de la Puente	150
Bilengun	Mabeman	1		
Engon	Bikwi	1/2		
Ndongo	Haye	1/2		
Verónica Iyanga	Iyubu	1		
Egumwa	"	1		
		Total 340'05 69'75		

Domingo Ferré.

Distrito de Elobey

Luis Mba	"	1'00
Juan Kubue	"	0'50
Roque Ondó	"	1'00
Fernando Eleva	"	1'00
Rafael Miseng	"	0'50
Ubone Ondó	"	0'50
Nseñe Aló	"	0'50
Mikola Nsama	"	0'50
Agum Bitóm	"	0'45
Mba Anvom	"	0'25
Mbome	"	0'30
Ugone	"	0'50
Cayetano Mayú	"	0'40
		Total 7'20

Distrito de Corisco

Mateo Asambaka		0'25
Dolores Mapula		0'25
Catalina Kuda		0'10
Ana Ikito		0'25
Josefina Beholi		1'00
Magdalena Nogo		1'00
Inés Ujia		0'50

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

SUSCRIPCION ABONADA

Torreñocho del Campo (Guadalajara).—D. D. Quero hasta fin de Abril de 1917.—Sta Isabel: D. M. de la A. Amaral hasta fin de Junio de 1917.—D. J. Domenech hasta fin de 1916.—Rdo. P. E. Ruf hasta fin de Mayo 1917.—D. E. Domenech hasta fin Abril 1917.—Elobey.—D. J. Martínez hasta fin Diciembre 1916.—D. J. Drumen hasta fin de Octubre 1917.—Kogo.—D. J. Pérez hasta fin Junio de 1917.—Asobla.—D. C. Falgás hasta fin de Junio de 1917.

—PENSAMIENTOS—

—Que desaparezcan las ideas cristianas y las ideas paganas recobren su fuerza, y el mundo nuevo volverá a ser otra vez el mundo antiguo.

—Necesario, como es, un orden social a que esté sometido el individuo, debe dejarse a este sin embargo una esfera propia, en la cual se mueva libremente.

—La diferencia capital entre la civilización cristiana y la pagana respecto del hombre, está en que la última no estimaba al hombre en lo que vale.

—El hombre es el mismo por todas partes; y un mismo orden de ideas viene al fin a engendrar un mismo orden de hechos.

—En la antigüedad el hombre siempre era esclavo de otro hombre, o de la sociedad.—J. Balmes

Fanapá Imprenta de los Misioneros.